



Al contestar cite Radicado 2022241020042066 Id: 160564
Folios: 2 Fecha: 2022-12-07 10:30:55
Anexos: 1 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: DIRECCION DE TRANSPORTE AEREO Y ASUNTOS
AEROCOMERCIALES
Destinatario: LATAM AIRLINES COLOMBIA S.A.

Bogotá, 06 de diciembre de 2022

**LA DIRECCION DE TRANSPORTE AÉREO Y ASUNTOS
AEROCOMERCIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
AERONAUTICA CIVIL**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Artículo 20 del Decreto 1294 de 2021 y el numeral 1 del artículo 22 de la Resolución 0354 del 21 de febrero de 2022 y en artículo 38 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011):

INFORMA

Que mediante Correo Electrónico del 30 de noviembre de 2022, la sociedad LATAM AIRLINES COLOMBIA S.A., informa sobre la suspensión de la siguiente ruta doméstica, así:

Ruta Domestica

- Bogotá (BOG) – Valledupar (VUP) – Bogotá (BOG)., con efectos a partir del dieciséis (16) de enero de 2023, siendo la última operación el quince (15) de enero de 2023.

De conformidad con el principio de publicidad y lo establecido en el RAC 5, Manual de Tramites para Actividades de Aeronáutica de Servicios Aéreos Comerciales, la presente información estará publicada en la página web de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL, por el término de cinco (5) días para conocimiento de los interesados.

AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA
Av. El Dorado No. 103-15 – Edificio Central Aerocivil, Bogotá, D, C. Colombia
PBX: (57-1) 4251000 Línea gratuita nacional: 018000112373
Correo electrónico: atencionalciudadano@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co

Clave: GDIR-4-2-12-029
Versión: 03
Fecha: 25/11/2020
Página: 1 de 2



Dado en Bogotá, D.C. a los Seis (06) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

ALEXANDRA PALOMINO PINEDA
Directora Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales

Proyecto: Juan Camilo Ortega, Grupo Asuntos Aerocomerciales

Reviso: Rocio del Pilar Ayala Buendia Coordinadora Grupo Asuntos Aerocomerciales